



**Acta Consejo Nacional
20 Noviembre 2017**

Hora de Inicio 18:30 hrs.

Asistentes de forma presencial:

Consejeros Nacionales: Dr. Felipe Bravo, Dr. Gustavo Boderó, Dr. Álvaro Villarroel, Dr. Carlos Flores.

Invitados permanentes: Dra. Ana María Rosas (Directora Ejecutiva COLMEVET), Sr. Diego Gallegos (Asesor Legal COLMEVET).

Asistente vía Videoconferencia: Dr. Pedro Quintana (Consejo Regional Chiloé), Dr. Alfredo Caro (Consejo Regional Chiloé), Dr. Nicolás Pérez (Consejo Regional Aysén), Dr. Carlos Hoffman (Consejo Regional Llanquihue), Dr. Roberto Pacheco (Consejo Regional Osorno), Dr. Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia)

Justifican su inasistencia: Dr. Jorge Castro (Consejo Regional Valparaíso),

Tabla:

1.- Aprobación Acta Anterior:

Se aprueba acta anterior, sin observaciones.

2.- Informe Cuentas de Directiva, Dr. Felipe Bravo.

Se informa a los asistentes que se ha dado aviso de término del contrato con la empresa Carozzi para el próximo año 2018. Esto se debe a que se ha logrado tener un preacuerdo con otra empresa, con la cual se mantendrá bajo confidencialidad pública mientras no se haya firmado el contrato. Este nuevo contrato implica una mejora importante de los recursos, tanto de libre disposición como de otros aportes para el financiamiento de actividades tanto en Santiago como en Regiones.

El enfoque que tendrá este nuevo convenio, no es el respaldo de una marca en particular de alimento sino que del productor, por lo que se espera apuntar directamente a los médicos veterinarios y no al consumidor final.

Desde el Consejo de Osorno se plantea la preocupación por la toma de estas decisiones y de cómo se ocuparan los recursos. Se plantea que es potestad de la directiva nacional el cerrar este tipo de convenios, pero que obviamente en una discusión posterior que se hará con todos los consejos se verá un plan de cómo gastar estos recursos de la forma más equitativa posible. Es por esto, que se solicita desde ya a los otros consejos que indiquen actividades para el 2018 que necesiten financiamiento

Reunión Ministerio de Salud. Se tendrá una este próximo miércoles, sin embargo, se ha postergado bastante el tema. Hay mucho más acuerdo en la inclusión de la carrera en el artículo 112, pero no así en las actividades privativas posiblemente indicadas en el artículo 113.



Se está haciendo un trabajo en conjunto con la ONEMI en la determinación de lineamientos ante posibles catástrofes. En este sentido se ha incluido al Colegio en la discusión, en donde está participando la Dra. Claudia Parraguez, Directora del Área de Emergencias de nuestro Colegio.

Se informa que se compró una máquina para hacer credenciales la cual permitirá dar una respuesta más rápida ante la solicitud de credenciales para todas las regiones. Incluye mejoras en diseño y en tecnología, ya que tendrá un código QR el cual al ser escaneado por un celular te lleva al perfil de intranet del colegiado.

Se conversa el tema del posible uso de manejo de perros asilvestrados mediante pistolas de disparo de anestésicos. Preocupa que es algo que está poco regulado y que es importante tener noción de cómo se manejan este tipo de instrumentos.

2.- Cuentas Consejos Regionales

a) Llanquihue: Debe retirarse antes de poder dar cuentas de su región, pidiendo las excusas correspondientes. Menciona que le parece un buen método de comunicación mediante videoconferencia y que espera que se cumpla los horarios para futuras sesiones.

b) Osorno: menciona que se realizó una reunión en su región el pasado viernes en donde se discutieron diversos temas en relación al último consejo realizado en Osorno. Menciona que el 21 de marzo se realizarán las elecciones de directiva. Solicita la planificación de los consejos nacional, programándose el siguiente para el próximo 11 de diciembre.

c) Valdivia: señala la realización de una ceremonia de celebración del día del médico veterinario, la cual culminó con una cena en donde participaron cerca de 30 colegas. Consulta sobre la posibilidad de cambio de colegas a consejos regionales, esto se debe hacer mediante carta a la directiva nacional. Se fija reunión con la directora ejecutiva para el 13 de diciembre. Menciona que se está avanzando con la implementación de la tesis acordada para estudiar el tema de los perros asilvestrados, para lo cual se destinarán recursos para los gastos del estudiantes a cargo.

d) Chiloé: se realizará asamblea a mediados de diciembre lo cual coincidirá con la visita de Ana María a la región. Se conversa sobre los espacios que tendrán los distintos consejos regionales en la revista COLMEVET para difundir actividades. Se plantea además la preocupación por la falta de homogeneidad que existen en los aranceles veterinarios en diferentes regiones, se plantea que el colegio debiese trabajar en actualizar sus aranceles publicados en la página web desde 2012; en relación a esto se compromete tener un avance para la próxima reunión.

e) Aysén: menciona que su trabajo esta enfocado varios frentes, incluyendo el trabajo con la comunidad, dando a conocer el trabajo que se realiza como médicos veterinarios. Se trabaja en columna en diario de circulación local. Solicitan la realización de una charla sobre la nueva ley de tenencia responsable de mascotas. Están terminando de cerrar un convenio con la Universidad de Aysén para el uso de sus instalación por parte del Consejo Regional. Se está trabajando también la difusión de la protección frente a virus hanta, debido a la muerte de un



magistrado. Se menciona que durante los próximos días se realizará un simulacro de tsunami, por lo que es importante que se trabaje en conjunto con la ONEMI para temas en que tenga implicancia los médicos veterinarios. Ante esto último se menciona que la encargada de desastres del COLMEVET, ya se encuentra trabajando con la ONEMI en los pasos a seguir. Señala las implicancias legales que podría tener el contar con un instrumento como un pagaré para poder hacer efectivos los pagos por parte de los clientes. El equipo legal trabajará en una propuesta.

4.- Varios.

Se plantean dudas sobre la implementación de los Comité de Ética en los diferentes Consejos Regionales. Se explica que todos los consejos deben tener constituido un Comité para resolver los casos que ocurran en sus territorios, ante la ausencia de los comité, los casos pasan al Comité de Ética de la Región Metropolitana. Sin embargo, se comenta que se está trabajando en la implementación de un tribunal de ética en el cual se pretende centralizar las diferentes necesidades de casos éticos. Se plantea en esta misma línea la necesidad de tener algún curso que ayude a mejorar las diferentes aristas de la ética en nuestra profesión.

Se plantea la inquietud de cómo opera el reconocimiento de socio ad honorem. Hoy por estatutos se otorga ese reconocimiento a los profesionales que alcancen los 50 años de ejercicio profesional. Se comenta el tener claridad respecto a si es un reconocimiento a los años de ejercicio profesional o de colegiatura. Debido a que antes coincidía el comienzo del ejercicio profesional con la colegiatura obligatoria. Se acuerda revisar este tema para llegar a un acuerdo.

Se menciona que el colegio de agrónomos participa de cursos mediante OTEC. Se menciona que se está trabajando en la implementación de la OTEC del Colegio para poder participar y ofrecer cursos además de trabajar en conjunto con una OTIC.

Dr. Pacheco menciona la preocupación que existe en la región por la disminución de la masa ganadera. Además menciona las dificultades que presenta la actual reglamentación de tipificación de carnes. Ante esta situación se le solicita al Dr. Pacheco que actualice los documentos previamente entregados para continuar desde ahí con la discusión.

Termino de Reunión: 20:56 hrs.